



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUÍN
CONCEJO DELIBERANTE

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COSQUÍN
DECLARA

Declaración de Interés Municipal del “Proyecto Rad.Ar (Radón Argentina)”

Artículo 1° - Declárase de Interés Municipal el “Proyecto Rad.Ar (Radón Argentina)” que integra a investigadores de CONICET, la Autoridad Regulatoria Nuclear, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Río Cuarto, con el objetivo de estudiar la radiactividad natural y su impacto en la incidencia de cáncer en la Argentina, y que se encuentra realizando mediciones en el ejido de Cosquín y otras localidades del departamento Punilla.

Artículo 2° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE COSQUÍN EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

DECLARACIÓN N° 10/2024

LILEN GARIJO BARREIRO
Secretaria Concejo Deliberante



DR. RODOLFO MILANI
Presidente
Concejo Deliberante Cosquín